

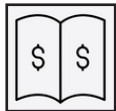
Resources



Para presentar una queja sobre las condiciones en un apartamento o edificio ante el departamento de Vivienda de la ciudad, llame 311, o presente la solicitud en línea en <https://portal.311.nyc.gov>



www.JustFix.NYC tiene una herramienta en línea que ayuda redacta una carta para su arrendador. Incluso lo envía para usted por correo certificado.



Si desea investigar sobre su Casero y Para revisar las violaciones de su edificio, vaya a: <https://whowhatswhat.justfix.nyc>



Para saber si su apartamento tiene renta estabilizado y si está pagando la renta legal, solicite su Historial de la renta de la División de Renovación Comunitaria y Vivienda del Estado de Nueva York.

Puede solicitarlo enviando un mensaje de texto con “HISTORIAL DE RENTA” a (855) 610-2450

O solicitarlo online a través de

<https://portal.hcr.ny.gov/app/ask>

Si la Asociación de Inquilinos de su edificio quiere demandar al casero u organizar una huelga de renta, ¡podemos ayudarle a obtener representación legal gratuita!

Puede comunicarse con Catholic Migration Services para obtener asesoramiento sobre situaciones individuales o de todo el edificio llamando al (347) 472-3500 o enviando un correo electrónico. organizers@catholicmigration.org. Si recibió documentos de la corte de vivienda o tiene un caso en curso, nuestros abogados podrían ayudarle.



CATHOLIC MIGRATION SERVICES

PROMOTING JUSTICE AND COMPASSION

Organización y Asistencia Legal para inquilinos



Conoce tus derechos



Sólo puede ser desalojado por un marshal siguiendo las órdenes de un juez. No escuche las amenazas de su casero, pero busque asesoramiento legal.



Usted tiene derecho a: un edificio seguro y en buenas condiciones, reparaciones en su apartamento y electrodomésticos que funcionen adecuadamente.



Si tiene un apartamento con renta estabilizado o con renta controlado, tiene derecho a aumentos de renta asequibles, decididos cada año por el Comité Regulador de la Renta (RGB), y el derecho a renovar su contrato de renta.



Con el derecho a un abogado, los inquilinos de escasos recursos tienen derecho a representación legal gratuita en las Cortes de Vivienda para casos de desalojo.



Si hay violaciones importantes al Código de Mantenimiento de Vivienda en su edificio, o si le están cobrando de más, tiene derecho a retener su renta y organizar una huelga de renta.

Organizarse



Reunirse con sus vecinos para discutir problemas comunes puede brindarle ideas sobre cómo enfrentarlos de manera más rápida y eficiente. Los Caseros tienden a ser más receptivos a las quejas cuando provienen de grupos.

¡Hay poder en la unión!



Forme una Asociación de Inquilinos que pueda hablar con el Casero con una sola voz. Asegúrese de que todos asuman un poco de responsabilidad y de que se comuniquen sus inquietudes.

Acciones que puede tomar una Asociación de Inquilinos



Puede comenzar realizando una campaña de llamadas al 311, presentando quejas sobre las condiciones y solicitando una inspección de su edificio.



Escriba una carta a su Casero para expresarle sus inquietudes y hacerlo responsable.



Puede presentar peticiones para una Orden de Reducción de Renta, llevar a su Casero a la Corte de Vivienda para realizar reparaciones en una acción de HP y organizar una huelga de renta.



Si conoce vecinos que estén pasando por dificultades, es importante hablar con ellos sobre los derechos y protecciones de los inquilinos. Las respuestas colectivas pueden ser poderosas para confrontar los problemas individuales. Podemos ayudarle a organizar una reunión en el lobby de su edificio o en Zoom.



Es posible que podamos ayudarle en este proceso. Comuníquese con los organizadores de inquilinos de Catholic Migration Services para obtener ayuda.



47-01 Queens Boulevard, Sunnyside, NY 11104



(347) 472-3500



organizers@catholicmigration.org



www.catholicmigration.org